

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 120 Viernes 24 de junio de 2011 Pág. 25829

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23988 CHALLENGES TO OVERCOME, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 42/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Carlos Fernández Checa Durán contra Challenges to Overcome, sociedad limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 10 de junio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Challenges to Overcome, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 18.960,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de junio de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110049484-1